



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2011, de la Gerente de Atención Especializada del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de Lentes Esclero Corneal. Expte.: P.N.S.P. 2011-3-68.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de La Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se especifica:

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.
- b) Dependencia que tramita del expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Núm. de expediente: P.N.S.P. 2011-3-68.

2.– Objeto del contrato:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Lentes Esclero Corneal.

3.– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4.– Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 44.000,00 euros.

Cuantía del IVA: Exento.

Importe total: 44.000,00 euros.



5.- *Formalización del contrato:*

- a) Fecha: 11 de noviembre de 2011.
- b) Fecha Resolución adjudicación: 8 de noviembre de 2011.
- c) Contratista: Clínica Hermanos Laiseca, S.L.
- d) Importe adjudicación: 44.000,00 euros.

Salamanca, 7 de diciembre de 2011.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.» núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Gerente de Atención Especializada
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS